Respuesta aseguradora para proteger el

PATRIMONIO PERSONAL



DE ADMINISTRADORES
Y DIRECTIVOS (D&O)

Pensando en su seguridad, desde ASPURU buscamos la compañía que nos de tranquilidad y que proporcione a Consejeros y Directivos la confianza necesaria para desempeñar sus cometidos de forma segura.

GASTOS DE DEFENSA FIANZAS CIVILES Y PENALES RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA GLOBAL CYBER PRIVACIDAD RESPONSABILIDAD PENAL DE LA SOCIEDAD GASTOS DE PRIVACIÓN DE BIENES
NUEVAS FILIALES
GASTOS DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA
MULTAS Y SANCIONES CIVILES ADMINISTRATIVAS
GASTOS DE PROTECCIÓN DE LA REPUTACIÓN

www.administradoresydirectivos.es

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?



Diseñada para PYMES, cooperativas, fundaciones, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, comunidades de regantes, colegios profesionales, entre otros.

Contemplando a todos los miembros de sus órganos de gobierno: Presidentes, Vicepresidentes, Vocales, Secretarios, Consejeros, Directores, Apoderados.

¿QUÉ CUBRE?

Protegemos el patrimonio personal de los Administradores y/o Directivos frente a reclamaciones de terceros por actos incorrectos, reales o presuntos, cometidos en el ejercicio de sus funciones.

EJEMPLOS DE RECLAMACIONES

DECISIÓN ERRÓNEA:

Una sociedad de responsabilidad limitada entabló una acción contra su administrador único por la compra de materiales de construcción por un importe muy superior al del mercado.

RESOLUCIÓN:

El Administrador fue condenado a resarcir a la sociedad por el importe de la diferencia entre ambos costes.

ACREEDORES:

Un banco demandó a los directivos de una compañía por no comunicar información relevante durante el proceso de negociación de un acuerdo de financiación con el propio banco. Los movimientos de tesorería proyectados por la filial mostraban que el préstamo era insostenible.

RESOLUCIÓN:

El banco acusó a los directivos de información engañosa.

PRÁCTICAS LABORALES:

Una empleada interpuso una demanda contra la sociedad y un director alegando derecho a la integridad física y moral, provocándole ansiedad, pérdida de la autoestima, úlcera gastrointestinal y depresión. Fue despedida disciplinariamente al no firmar acuerdo de disminución de categoría de contrato.

RESOLUCIÓN:

Pide indemnización y gastos de defensa.

C/ Soria, nº 16 (Burgos)

C/ Condado de Treviño 71, nave 15 (Burgos)

Telf. 947 06 37 37 · Fax 947 06 37 38 · www.aspurucorreduria.com





